Sabanalarga Casanare, 09 de Septiembre de 2026

Señores:
A QUIEN INTERESE

Asunto: Invitación a cotizar.

Respetuoso saludo,

La Alcaldía Municipal de Sabanalarga Casanare tiene objeto de cotizar lo siguiente:

OBJETO DEL PROCESO: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA VI COPA MARTÍN GUEVARA EN LA VIGENCIA 2026, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.

PLAZO DE EJECUCION: QUINCE (15) DIAS

ITEMS A COTIZAR:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	Transmisión en vivo mediante Facebook live en la página oficial de un medio especializado en periodismo deportivo garantizando cobertura de internet.	PARTIDO	8.00
8	Alquiler de SONIDO	HORA	26.00
12	Trofeo campeón	UNIDAD	1.00
13	Trofeo sub campeón	UNIDAD	1.00

Nota: Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, tales como:

COSTOS DIRECTOS: El valor del servicio que se requiere contratar.

COSTOS INDIRECTOS: Impuestos, contribuciones Municipales y otras obligaciones:

CONCEPTO	TARIFA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	Conforme a lo previsto en la ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios Nos. 099 y 1070 de 2013

INDUSTRIA Y COMERCIO	10 x 100 sobre el valor total del contrato. (Régimen de rentas del municipio de Sabanalarga)
AVISOS Y TABLEROS	15% sobre el valor liquidado de industria y comercio. (Régimen de rentas del municipio de Sabanalarga)
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1% sobre el valor total del contrato.
ESTAMPILLA PRO ANCIANO	4% sobre el valor total del contrato.
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	1.5 % sobre el valor total del contrato.
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR.	2% sobre el valor bruto del contrato, es decir, el valor de cada pago sin incluir el IVA.
SOBRETASA BOMBERIL	3% de la sumatoria de lo liquidado de industria y comercio y avisos y tableros.
RETE IVA, Y/O OTROS IMPUESTOS	Según corresponda a la calidad del bien o servicio, o la persona que presenta oferta.

NOTA: En el caso del IVA o Impuesto al consumo, es de señalar que, si el proponente está obligado a facturarlo, este valor deberá ser incluido dentro de la propuesta económica, formando parte del costo; de tal suerte que, en manera alguna, se supere el presupuesto oficial establecido.

Garantía única de Cumplimiento que ampare el cumplimiento del contrato:

Con fundamento en el alcance del objeto, obligaciones contractuales y análisis de riesgos, SE REQUIERE EXIGIR AMPAROS AL CONTRATISTA:				
COBERTURA EXIGIBLE	**SI**	**NO**	**CUANTÍA**	**VIGENCIA**
Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre del proceso
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	**X**		**DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS**
Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la entrega de la obra
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	**X**		Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**X**	**MÍNIMO DE 200 SMLMV O HASTA EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO CUANDO ESTE SEA SUPERIOR A 10.000 SMLMV, CASO EN EL CUAL EL VALOR ASEGURADO DEBE SER MÁXIMO HASTA 75.000 SMLMV, AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA**	**DURACIÓN DEL CONTRATO**
CALIDAD DEL BIEN	**X**		**DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.**

CALIDAD DEL SERVICIO	**X**		**DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.**

En la cotización que se presente a la Alcaldía, deberá desglosar los costos directos e indirectos; de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor mensual del servicio que cotizarán.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización solicitada se debe adjuntar los siguientes documentos:

- Registro único tributario (RUT).
- Certificado de existencia y representación legal.
- Copia de documento de identidad de representante legal.
- ANEXO 01 – COTIZACIÓN

La cotización debe ser allegada a más tardar el día once (11) de Septiembre de 2026, en la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal de Sabanalarga, Casanare, ubicada en la dirección Calle 4 No 6 - 15 o al correo secretariadesarrollosocial@sabanalarga-casanare.gov.co

Sin otro particular,

YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: Fredy Hernando Ramírez Velandia
Profesional Contratada SDS

ANEXO 01 – COTIZACIÓN

Fecha:
Nombre de la entidad:
Dirección de la entidad:
Correo:

Nombre empresa (en caso de que aplique):
Nombre del Representante Legal o Persona Natural:
CC o NIT:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:
Ciudad Referencia:

Objeto:

Luego de haber examinado los documentos adjuntos a la invitación para presentar cotizaciones, los abajo firmantes ofrecemos proveer, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, los términos y condiciones de la invitación y de acuerdo con la siguiente tabla:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPUESTO AL CONSUMO 8%	IVA 19%	VALOR TOTAL

NOTA: No se debe modificar las columnas de "ÍTEM, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD". Sólo se deben diligenciar las columnas "PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL, IVA, IMPUESTO AL CONSUMO (SÍ APLICA)" de acuerdo con las Especificaciones Técnicas establecidas por la entidad. Se deberán adicionar o eliminar la cantidad de filas que se requieran según la cotización.

El monto total de nuestra cotización asciende a [**valor total en letras**] - (**valor total en cifras**). Esta Cotización será válida para nosotros hasta 30 días calendario después de la fecha límite de presentación de cotizaciones, es decir hasta el _____.

Sin otro particular,

[Firma autorizada] [Nombre y cargo del signatario]
[Nombre de la firma]
[Dirección)
Teléfono)

La cotización debe presentarse en pesos colombianos, moneda que también será utilizada para el pago de los servicios. Se debe indicar el precio total de la cotización en palabras y en cifras, indicando el Impuesto al Valor Agregado por separado, cuando corresponda e incluyendo todos los impuestos, derechos y demás gravámenes de ley.

Modificación: 2026/09/09 17:22:25

-

Creación: 2026/09/09 17:14:41

INVITACIÓN A COTIZAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA VI COPA MARTÍN GUEVARA EN LA VIGENCIA 2026

Compartir

La Alcaldía Municipal de Sabanalarga Casanare tiene objeto de cotizar lo siguiente:

OBJETO DEL PROCESO: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA VI COPA [illegible]CIA 2026, COMO [illegible] LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, INTEGRACION COMUNITARIA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA DEL MUNICIPIO

SOLICITA INFORMACIÓN

DE SABANALARGA, CASANARE.

PLAZO DE EJECUCION: QUINCE (15) DIAS

En la cotización solicitada se debe adjuntar los siguientes documentos:

- Registro único tributario (RUT).
- Certificado de existencia y representación legal.
- Copia de documento de identidad de representante legal.
- ANEXO 01 - COTIZACIÓN

La cotización debe ser allegada a más tardar el día once (11) de Septiembre de 2026, en la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal de Sabanalarga, Casanare, ubicada en la dirección Calle 4 No 6-15 oal correo secretariadesarrollosocial@sabanalarga-casanare.gov.co

---

Archivos para descargar



solicitud-de-cotizacion.pdf

2 Mb



fichas-tecnicas-martin-guevara.pdf

384 Kb



anexo-1-cotizacion-4.docx

17 Kb

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido?

Si No

0 Comentarios

Escribe Aquí

560 caracteres

COMENTA

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Departamento Nacional de Planeación

Presidencia

TIC



Alcaldía Municipal de Sabanalarga Casanare

Dirección: Calle 4 # 6-15 - Centro Administrativo Municipal
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Teléfono Conmutador: 3138850270
Teléfono móvil: 3138850270
Línea de atención gratuita: Atención al Usuario: 3138850270 | Código Postal: 855050
Línea anticorrupción: 3138850270
Correo institucional: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@sabanalarga-casanare.gov.co

Alcaldía de Sabanalarga Casanare

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Última modificación Hace 59 minutos

@AlcaldiaSabanaCas
@Sabanalargacas

@Prensa Sabanalarga

Comisaría de Familia

Dirección: Carrera 7 # 5-29 - Antiguo Palacio Municipal
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12pm y de 2pm a 5pm
Email: comisariadefamilia@sabanalarga-casanare.gov.co
Teléfonos: 3138850267

Inspección de Policía

Dirección: Carrera 7 # 5-29 - Antiguo Palacio Municipal
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12pm y de 2pm a 5pm
Email: inspecciondepolicia@sabanalarga-casanare.gov.co
Teléfonos: 3208482343

Enlace de Víctimas

Dirección: Carrera 7 # 5-29 - Antiguo Palacio Municipal
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12pm y de 2pm a 5pm
Email: atencionvictimas@sabanalarga-casanare.gov.co
Teléfonos: 3208482343

Ver todas las sucursales

Última modificación Hace 59 minutos

Políticas
Transparencia
Mapa del sitio
Estadísticas

Creado Ministerio TIC v2.0.5

gov.co | CO COLOMBIA